



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/418  
S/1996/795  
26 de septiembre de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Tema 35 del programa  
CUESTIÓN DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 26 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario  
General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los  
derechos inalienables del pueblo palestino

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, deseo expresar mi más profunda preocupación por el aumento de la violencia en el territorio palestino ocupado como consecuencia de la decisión de Israel de abrir una nueva entrada al túnel arqueológico ubicado en Jerusalén oriental, que se extiende bajo propiedad árabe a lo largo del muro occidental de Al-Haram al-Sharif, el tercer sitio más grande del Islam.

De acuerdo con las informaciones periodísticas, los soldados israelíes respondieron a las manifestaciones de protesta de los palestinos atacando con municiones activas, balas de goma y gases lacrimógenos. En la Ribera Occidental se registraron enfrentamientos en las ciudades de Ramallah, Belén, Halhoul cerca de Hebrón, Jenin y Qalqilya, así como en la Faja de Gaza. Se informó de que los soldados israelíes ingresaron en zonas bajo jurisdicción de la Autoridad Palestina y hubo intercambio de disparos con la policía palestina. Los últimos despachos de prensa señalan que 40 palestinos y 11 israelíes perdieron la vida y varios centenares resultaron heridos, el mayor número de víctimas desde la intifada.

El Comité desea recordar a la comunidad internacional que estos trágicos acontecimientos ocurren tras las reiteradas advertencias acerca de las consecuencias devastadoras para las esperanzas y las condiciones de vida del pueblo palestino de la postergación del cumplimiento por Israel de los acuerdos ya concertados, la prolongada clausura del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, la reanudación de las prácticas israelíes de confiscación de tierras y asentamiento y las acciones en contra de la propiedad y las instituciones palestinas en Jerusalén. El Comité considera que los acontecimientos actuales ponen de manifiesto la fragilidad del proceso de paz y exhorta a Israel a que, con urgencia, deje sin efecto las medidas que ha

A/51/418  
S/1996/795  
Español  
Página 2

adoptado, promueva la reconciliación con el pueblo palestino y reanude las negociaciones sustantivas tendientes a un arreglo final justo, conforme con la legitimidad internacional.

El Comité considera también que la grave situación imperante corresponde a la competencia del Consejo de Seguridad en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad en la zona, y se asocia a la solicitud de que se convoque a una reunión urgente del Consejo para que examine los acontecimientos registrados en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 35 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ibra Deguène KA  
Presidente del Comité para el ejercicio de los  
derechos inalienables del pueblo palestino

-----